BASES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA DEL PADRE 2018

"El regalo, te lo llevas puesto"

BASE 1: PARTICIPANTES: Podrán participar en esta campaña todas las personas que realicen compras por un valor mínimo de 20 euros en cualquier establecimiento comercial de Calp durante el periodo en el que la campaña "El Regalo te lo llevas puesto" está en vigor.

Las personas que deseen tomar parte en el sorteo de los premios deberán cumplimentar con sus datos la participación que encontrará en los comercios dónde realice sus compras o descargándola en www.calp.portaldelcomerciante.com, adjuntar los tickets de compra y depositar la participación en las urnas que encontrarán en los comercios o en la Agencia de Desarrollo Local Creama-Calp.

BASE 2: DURACIÓN DE LA CAMPAÑA: La campaña se iniciará el 9 de marzo de 2018 y finalizará el 31 de marzo de 2018.

BASE 3: REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN. A lo largo del periodo en el que se desarrolla la campaña, los clientes que acumulen en una o varias compras en establecimientos locales un mínimo de 20 euros, tendrán opción a una participación en el sorteo de los siguientes premios:

1. Un cambio de filtro y aceite en Malagón Motor.
2. Una cena para dos personas en Tequilas.
3. Un vale por valor de 80,00€ para realizar compras en los establecimientos pertenecientes a AEMCO.

Para poder participar en el sorteo deberán rellenar el boleto que para ese fin pueden encontrar en los comercios de Calp o bien descargándolo de la página web www.calp.portaldelcomerciante.com, adjuntar los comprobantes de compra grapados al mismo y depositar la participación en las urnas que para este fin hay en los comercios de Calp o en la Agencia de Desarrollo Local Creama-Calp.

BASE 4: RECOGIDA BOLETOS : El día 3 de abril se recogerán las urnas de los comercios y se procederá al sorteo entre todos los boletos.

Base 5: PREMIO. Entre todos los participantes que cumplan los requisitos establecidos en el punto 3 de estas bases se realizará el sorteo de los siguientes premios:

PREMIO A. Un cambio de filtro y aceite en Malagón Motor.

PREMIO B. Una cena para dos personas en Tequilas.

PREMIO C. Un vale por valor de 80,00€ para realizar compras en los establecimientos pertenecientes a AEMCO.

El resultado del sorteo se hará público en el Portal del Comerciante en www.calp.portaldelcomeciante.com, en la web del Ayuntamiento de Calp www.ajcalp.es, en el facebook de AEMCO (Aemco de Calp) y en el facebook de CREAMA-CALP.

A los ganadores se les comunicará por teléfono el premio.

BASE 6 ACEPTACIÓN DE BASES: Tanto los comerciantes como los clientes aceptarán las bases que se recogen en esta campaña.